



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS

Acuerdo del pleno de fecha 23 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Los Navalucillos, por el que se aprueba el establecimiento del precio público por Ordenanza fiscal aula mixta de 1 a 3 años, que realiza en el municipio.

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2023, acordó la aprobación provisional del establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos siguientes: Ordenanza fiscal aula mixta 1 a 3 años.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Los Navalucillos, 24 de noviembre de 2023.–El Secretario-Interventor, Andrés Gómez.

N.º I.-6601